



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

ESTADOS

FECHA AUTO: 06 de Abril de 2022

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD	LINK
2021-00170	PERTENENCIA	MICHAEL DIEGO CASTRO OVALLE	JOSE JESUS GIRALDO Y PERSONAS INDETERMINADAS	NO CONTESTA EXCEPCIONES PRESENTADA POR CURADOR AD LITEM	1	CLIC PARA VER AUTO
2022-00038	EJECUTIVO	FREDY CHAMORRO CULMA	AZAEEL RICARDO GARCIA ABARCA	INFORMACION	2	CLIC PARA VER AUTO
2017-00092	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	CARLOS DANIEL CARDENAS	TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO	1	CLIC PARA VER AUTO
2018-00530	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	JORGE EDUARDO PEÑA ASIS	INFORMACION	1	CLIC PARA VER AUTO

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en fecha 07 de Abril de 2022, a la hora de las 7:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 5:00 de la tarde.

CAMILO ANDRES GOMEZ GUERRERO
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

TRASLADOS

Auto de fecha: 06 de Marzo de 2022

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD	LINK
2021-00178	EJECUTIVO	MARA DEL CARMEN CUELLAR	MARTHA CECILIA RIVERA CASTILLO	TRASLADO LIQUIDACION COSTAS	1	

Conforme al artículo 365 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, se fija el presente traslado el 07 de Abril del 2022 a las 07:00 am, por el término legal de tres días, y se desfijan el 18 de Abril del 2022 a las 5:00 de la tarde.

CAMILO ANDRES GOMEZ GUERRERO
SECRETARIO